GJ.200.031.03.08		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	1		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	23/sep/2018	**ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA REALIZAR OTROSÍ**	

JUSTIFICACIÓN OTROSI CONTRATO No.CDPS-179-2024

Santiago de Cali, 12/11/2024

PARA:	JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS - Rector y Representante Legal del Instituto Departamental de Bellas Artes.
DE:	DORA INÉS RESTREPO PATIÑO – Vicerrectora Académica y de Investigaciones
ASUNTO:	Adición de Presupuesto contrato No.CDPS-179-2024 –ALEXANDRA LÓPEZ ROJAS

En mi condición de supervisora del contrato No.CDPS-179-2024, cuyo objeto es: "Contratar los servicios profesionales para desarrollar los procesos de promoción y circulación cultural y Ventas de las ofertas académicas del Instituto Departamental de Bellas Artes, comedidamente manifiesto que se hace necesario una ADICION DE PRESUPUESTO Y PLAZO al contrato firmado con la señora ALEXANDRA LÓPEZ ROJAS hasta el 30 de Diciembre de 2024, teniendo en cuenta que se hace necesario completar la entrega de los productos y/o artículos de merchandising que conformaran la tienda de Bellas Artes, además de la entrega de los soportes de la ejecución del proyecto comuna 7, además la adición al valor inicialmente pactado.

La adición que se requiere realizar al valor del contrato No. CDPS-179-2024, será por la suma de de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CTE. ($5.600.000.00)** al valor inicial del contrato. Valor que se tomará del presupuesto asignado para la entidad en la vigencia fiscal 2024, rubro 2.3.2.02.02.008.02 - 1D Proyecto GC3.5.1 Cursos y diplomados.

El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El valor que se solicita adicionar será destinado para lo siguiente: respaldar la adición de presupuesto al contrato de Alexandra López Rojas con el fin de completar la entrega de los productos y/o artículos de merchandising que conformaran la tienda de Bellas Artes, además de la entrega de los soportes de la ejecución del proyecto comuna 7.

Atentamente,

Firma del Supervisor

DORA INÉS RESTREPO PATIÑO
Vicerrectora Académica y de Investigaciones

Proyectó y elaboró: Alexandra López Rojas- profesional contratista ALR
Revisó: Rosa Cortés Casanova-Asesora Jurídica-